

Incluye



Comprender, prevenir e intervenir en la violencia filioparental

MARÍA DEL CARMEN MORENO RODRÍGUEZ
FRANCISCO LEGAZ CERVANTES
(DIRECTORES)

EMILIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
ANTONIO MARÍA SALINAS ÍÑIGO
(COORDINADORES)

PRÓLOGO
JESÚS PALACIOS GONZÁLEZ

© **María del Carmen Moreno Rodríguez, Francisco Legaz Cervantes, (Dirs.),**
Emilio Fernández González, Antonio María Salinas Iñigo (Coords.) y autores, 2025
© **ARANZADI LA LEY, S.A.U.**

ARANZADI LA LEY, S.A.U.

C/ Collado Mediano, 9

28231 Las Rozas (Madrid)

www.aranzadilaley.es

Atención al cliente: <https://areacliente.aranzadilaley.es/publicaciones>

Primera edición: Septiembre 2025

Depósito Legal: M -18110-2025

ISBN versión impresa con complemento electrónico: 978-84-1085-324-9

ISBN versión electrónica: 978-84-1085-325-6

Diseño, Preimpresión e Impresión: ARANZADI LA LEY, S.A.U.

Printed in Spain

© **ARANZADI LA LEY, S.A.U.** Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, ARANZADI LA LEY, S.A.U., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no asumirán ningún tipo de responsabilidad que pueda derivarse frente a terceros como consecuencia de la utilización total o parcial de cualquier modo y en cualquier medio o formato de esta publicación (reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación pública, transformación, publicación, reutilización, etc.) que no haya sido expresa y previamente autorizada.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

ARANZADI LA LEY no será responsable de las opiniones vertidas por los autores de los contenidos, así como en foros, chats, u cualesquiera otras herramientas de participación. Igualmente, ARANZADI LA LEY se exime de las posibles vulneraciones de derechos de propiedad intelectual y que sean imputables a dichos autores.

ARANZADI LA LEY queda eximida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de veracidad, exactitud, exhaustividad y/o actualidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, puestos a disposición o recibidos, obtenidos o a los que se haya accedido a través de sus PRODUCTOS. Ni tampoco por los Contenidos prestados u ofertados por terceras personas o entidades.

ARANZADI LA LEY se reserva el derecho de eliminación de aquellos contenidos que resulten inveraces, inexactos y contrarios a la ley, la moral, el orden público y las buenas costumbres.

Nota de la Editorial: El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de **ARANZADI LA LEY, S.A.U.**, es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

Índice general

Página

DIRECTORES

M.^a Carmen Moreno Rodríguez. *Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

Francisco Legaz Cervantes. *Presidente de Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

COORDINADORES

Antonio M.^a Salinas Iñigo. *Departamento Jurídico. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

Emilio Fernández González. *Director Técnico Andalucía. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

RELACIÓN DE AUTORES 7

PRÓLOGO 29

Jesús Palacios González. *Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

INTRODUCCIÓN 35

Carmen Moreno Rodríguez

Francisco Legaz Cervantes

Antonio M.^a Salinas Iñigo

Emilio Fernández González

SECCIÓN I

MARCO CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL Y TEORÍAS EXPLICATIVAS

LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL: DEFINICIÓN Y ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL FENÓMENO 57

Gonzalo del Moral Arroyo. *Profesor titular de Psicología Social. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).*

1. Consideraciones previas 58

2. Recorrido experiencial reflexivo 59

3. Agresividad y violencia filioparentales: «Mi hijo me habla mal y me pega lo normal»	61
4. Hacia una definición ecosistémica de VFP	64
5. Algunos ejes complementarios para la conceptualización ecosistémica de la VFP	67
5.1. Nueva y vieja VFP	67
5.2. Hipótesis de la bidireccionalidad	68
5.3. El «síndrome del emperador sufriente o doliente»	69
5.4. VFP, género y cultura de la violación	70
5.5. VFP y otras violencias ascendentes	72
6. Nuevos retos conceptuales de la VFP	73
6.1. Evolución de las violencias offline a las ciberviolencias en la adolescencia: ¿ciberviolencia filioparental?	73
6.2. Microviolencias filioparentales	75
7. Conclusiones	78
8. Referencias	79

APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL 83

Esther Calvete Zumalde. *Catedrática de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Universidad de Deusto.*

1. Introducción	84
2. Teoría del aprendizaje social	85
3. Teorías cognitivas de la violencia filio-parental	86
3.1. Modelo del procesamiento de la información social	87
3.2. Teorías basadas en esquemas cognitivos	89
4. La teoría de la coerción recíproca	91
5. El modelo de la resistencia no violenta	93
6. Modelos integradores	94
6.1. El modelo socio-ecológico	95
6.2. El modelo general de la agresión	96
7. Conclusiones	98
8. Referencias	99

REVISIÓN SISTEMÁTICA DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN LA ADOLESCENCIA	103
<i>Vanessa Salado Navarro. Investigadora en el Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Sevilla.</i>	
<i>Inmaculada Sánchez-Queija. Profesora titular en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.</i>	
<i>Pilar Ramos Valverde. Profesora titular en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.</i>	
1. Introducción	105
2. Método	108
2.1. <i>Protocolo y estrategia de búsqueda</i>	109
2.2. <i>Selección y descripción de estudios</i>	109
2.3. <i>Método de extracción, procesamiento de datos y análisis de calidad y sesgo</i>	110
3. Resultados	114
3.1. <i>Selección de los estudios</i>	114
3.2. <i>Características bibliométricas de los estudios</i>	115
3.3. <i>Características de los estudios en función de la definición de la VFP operativizada en los instrumentos de evaluación usados</i>	117
3.4. <i>Características de los estudios en función de la tipología de VFP analizada</i>	119
3.5. <i>Características de los estudios en función de la prevalencia de VFP</i> .	120
3.6. <i>Diferencias en las prevalencias en función del sexo de los y las adolescentes</i>	122
3.7. <i>Diferencias en las prevalencias en función del sexo de los progenitores</i> .	123
4. Discusión y conclusiones	123
5. Referencias	129

SECCIÓN II

CARACTERIZACIÓN DEL/LA ADOLESCENTE QUE EJERCE VIOLENCIA FILIOPARENTAL

TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL Y CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL PSICOLÓGICO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES	137
<i>Izaskun Ibabe Erostarbe. Profesora titular de Metodología de las Ciencias del Comportamiento en el Departamento de Psicología Clínica y de la Salud y Metodología de Investigación. Universidad del País Vasco.</i>	
<i>Daniel Marañón Valbuena. Psicólogo clínico. Red de Salud Mental de Bizkaia.</i>	
1. Introducción	138

	<i>Página</i>
2. Tipologías de violencia filio-parental	139
3. Principales variables sociodemográficas	142
3.1. Género	142
3.2. Edad de inicio de la VFP	144
3.3. Inadaptación escolar	144
3.4. Consumo de sustancias	145
4. Perfil psicológico de los hijos e hijas	145
4.1. Sintomatología clínica: psicopatología del y de la adolescente en VFP .	146
4.2. Regulación emocional y conductual	147
4.3. Rasgos de personalidad	148
4.4. Esquemas y distorsiones cognitivas	148
4.5. Apego: estrategia vincular	149
5. Conclusiones e implicaciones	150
6. Referencias	152

PSICOPATOLOGÍA Y DINÁMICA DE LA ESCENA SOMBRÍA 157

Francisco Ortega Beviá. *Profesor titular de Psiquiatría. Universidad de Sevilla. Jefe del Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario «Virgen Macarena» (Sevilla).*

1. A modo de preámbulo	158
2. La escena sombría	165
3. El joven cruel	166
4. El joven extremadamente violento	168
5. Las perturbaciones de la familia	170
6. Epílogo	178
7. Referencias	178

PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS ADOLESCENTES QUE EJERCEN VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN ESPAÑA . 181

Carmen Moreno Rodríguez. *Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

Francisco Rivera de los Santos. *Catedrático del Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Sevilla.*

Eva Leal López. *Investigadora postdoctoral en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

1. Introducción: El Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)	183
2. Método	185
2.1. Participantes	185

	<i>Página</i>
2.2. <i>Instrumento</i>	186
2.3. <i>Procedimiento</i>	193
2.4. <i>Análisis de datos</i>	194
3. Resultados sobre VFP encontrados en el Estudio HBSC-2022	194
3.1. <i>Prevalencia de VFP</i>	195
3.2. <i>Tipos de adolescentes en función de la VFP</i>	198
3.3. <i>Caracterización sociodemográfica de los tipos de adolescentes</i>	200
3.4. <i>Características psico-sociales de los tipos de adolescentes</i>	201
3.4.1. <i>Estilos de vida</i>	201
3.4.2. <i>Malestares psicosomáticos, bienestar emocional y ajuste psicológico</i>	202
3.4.3. <i>Vida en familia</i>	205
3.4.4. <i>Vida social y académica en la escuela</i>	205
3.4.4.1. <i>Relaciones con compañeros/as</i>	206
3.4.4.2. <i>Relaciones con el profesorado</i>	207
3.4.4.3. <i>Sentimientos hacia la escuela, estrés escolar y rendimiento académico</i>	207
3.5. <i>Padre/madre como destinatarios de la violencia filioparental</i>	208
4. Discusión y conclusiones	212
4.1. <i>El género y los/as protagonistas de la VFP: madres, padres, hijos e hijas</i>	213
4.2. <i>Cifras de prevalencia y tipos de agresores/as</i>	216
4.3. <i>Percepción de los adolescentes violentos de sus relaciones en sus contextos sociales: familia, iguales y centro educativo</i>	220
4.4. <i>Caracterización socioeconómica, de estilos de vida y psicológica de los y las adolescentes</i>	222
5. Referencias	226

SECCIÓN III

CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES ASOCIADAS A LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

CARACTERÍSTICAS Y DINÁMICAS FAMILIARES EN LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL	237
<i>Estefanía Estévez López. Profesora titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Miguel Hernández (Elche).</i>	
<i>Teresa I. Jiménez Gutiérrez. Profesora titular del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Zaragoza, campus de Teruel.</i>	
1. Introducción	239
2. La familia con hijos e hijas adolescentes	239

	<i>Página</i>
2.1. <i>El conflicto en familias con adolescentes</i>	240
2.2. <i>Funcionamiento y cohesión familiar</i>	242
2.3. <i>El pilar de la comunicación</i>	243
3. La familia como agente socializador	243
4. Características de los implicados en situaciones de VFP	245
4.1. <i>Características sociodemográficas y clínicas de los agresores</i>	246
4.2. <i>Características sociodemográficas y clínicas de las víctimas</i>	247
5. Factores familiares de riesgo	248
6. Dinámicas familiares en torno a la VFP	251
6.1. <i>Conflicto, triangulación y fusión emocional</i>	252
6.2. <i>Dificultades en la jerarquía</i>	252
6.3. <i>Protección de la imagen familiar</i>	253
6.4. <i>Desencadenamiento y mantenimiento de la violencia</i>	254
7. Intervención familiar	255
7.1. <i>El protocolo de intervención en VFP del equipo Euskarri</i>	256
7.2. <i>Resistencia pacífica de Haim Omer</i>	257
8. Referencias	258
 APEGO Y VIOLENCIA ASCENDENTE	 263
<i>Carlos Pitillas Salvá. Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Psicología. Universidad Pontificia de Comillas. Coordinador del Proyecto «Primera Alianza: Mejorando los Vínculos Tempranos» en el Instituto Universitario de la Familia.</i>	
<i>Ana Berástegui Pedro-Viejo. Investigadora propia adjunta y directora del Instituto Universitario de la Familia. Universidad Pontificia de Comillas.</i>	
1. La teoría del apego en la explicación de la génesis de la violencia	264
2. La investigación sobre apego y violencia filioparental	267
2.1. <i>Investigación sobre VFP compatible con una mirada basada en el apego</i>	268
2.2. <i>Investigación sobre vínculo de apego y VFP</i>	270
3. Una lectura de la VFP desde el prisma del apego	271
3.1. <i>Desorganización de los cuidados</i>	272
3.2. <i>De la desorganización de los cuidados a la desorganización del apego</i>	273
3.3. <i>De la desorganización del apego a la violencia ascendente</i>	275
3.4. <i>El patrón controlador-punitivo, al microscopio</i>	278
4. Conclusiones	279
5. Referencias	280

CAMBIOS SOCIALES Y VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN ESPAÑA 289

Luis Manuel Ayuso Sánchez. *Catedrático de Sociología. Universidad de Málaga.*
José Manuel Jiménez Cabello. *Profesor ayudante doctor en el Departamento de Sociología. Universidad de Granada.*
Cristina González Sánchez. *Investigadora FPU en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Granada.*

1. Introducción	290
2. Violencia filioparental: una aproximación desde la sociología	292
3. Familia, socialización y estilos educativos	295
4. Cambios sociales y violencia filioparental	296
5. La violencia filioparental en cifras	299
6. Conclusiones	303
7. Referencias	305

VIOLENCIA FILIOPARENTAL Y GÉNERO 309

Raquel Bartolomé Gutiérrez. *Profesora de Psicología Social. Universidad de Castilla-La Mancha.*

1. Introducción	310
2. La brecha de género en quienes cometen VFP	311
3. El impacto del género en la victimización	316
3.1. <i>Género, cuidado y poder</i>	<i>317</i>
3.2. <i>El estigma social de la VFP</i>	<i>319</i>
4. Género y transmisión intergeneracional de la violencia	320
5. Propuestas de futuro para la investigación en VFP con perspectiva de género	323
6. Referencias	326

SECCIÓN IV

VIOLENCIA FILIOPARENTAL Y VICTIMOLOGÍA

LA FAMILIA COMO VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL 333

Ana L. Cuervo García. *Profesora del grado en Criminología. UNIR.*
Jorge Gracia Ibáñez. *Profesor de Criminología y Derecho. Universidad San Jorge.*

1. Introducción: VFP y victimización familiar	334
2. La familia como contexto y como escenario de la VFP	336
3. Un abordaje victimológico de la VFP	338
3.1. <i>El impacto familiar de la VFP</i>	<i>339</i>

	<i>Página</i>
3.2. <i>La percepción social de las familias víctimas de VFP</i>	341
4. La intervención desde la consideración de la familia como víctima	345
5. Conclusiones	347
6. Referencias	349

INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FILIOPARENTAL DESDE UN SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

Candela Castillo Rivera. *Psicóloga y coordinadora del Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía. Córdoba.*

1. Introducción	356
2. Asistencia a las víctimas	360
3. Atención a la violencia filioparental desde las oficinas y/o servicios de asistencia a las víctimas de delitos	369
4. Recomendaciones, más que conclusiones	374
5. Referencias	374

SECCIÓN V EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO EN VIOLENCIA FILIOPARENTAL

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN EN VIOLENCIA FILIOPARENTAL

Keren Cuervo Gómez. *Profesora titular del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Jaume I (Castellón).*

1. Introducción	382
2. Factores de riesgo	383
3. Factores de protección	390
4. Conclusiones	392
5. Referencias	393

VALORACIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA EN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Ismael Loinaz Calvo. *Profesor titular de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Barcelona.*

1. La evaluación del riesgo: breve introducción	402
1.1. <i>Objetivo</i>	403
1.2. <i>Enfoques: clínico, estructurado, actuarial</i>	403

2. La violencia filio-parental: claves desde el punto de vista de la evaluación de riesgo	404
2.1. <i>Claves de la propia definición</i>	404
2.2. <i>Perfiles</i>	405
2.3. <i>Factores de riesgo</i>	406
3. La evaluación del riesgo de violencia filio-parental	406
3.1. <i>Desarrollos en evaluación</i>	406
3.2. <i>Herramientas concretas para la evaluación del riesgo</i>	407
3.2.1. <i>Protocolo para la evaluación del riesgo de violencia filio-parental (RVFP)</i>	407
3.2.2. <i>Protocolo policial en Inglaterra (RCI Screening tool)</i>	409
3.2.3. <i>Clasificación por tipologías</i>	410
4. Conclusiones	412
5. Referencias	414

INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE PRESENCIA DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL 419

Lourdes Contreras Martínez. *Profesora Titular de Psicología Social. Universidad de Jaén.*

M. Carmen Cano Lozano. *Profesora Titular de Psicología Social. Universidad de Jaén.*

1. Introducción	421
2. Instrumentos de evaluación de presencia de la violencia filio-parental	423
2.1. <i>Las Escalas de Tácticas de Conflicto (The Conflict Tactics Scales, CTS, Straus, 1979, versión revisada CTS-2; Straus et al., 1996)</i>	423
2.2. <i>La Escala de Violencia Intra-familiar (Ibabe y Jaureguizar, 2011)</i>	424
2.3. <i>El Índice de Comportamiento Abusivo por parte de los hijos (The Abusive Behaviour by Children-Indices, ABC-I; Simmons et al., 2019a)</i>	424
2.4. <i>El Cuestionario de Agresiones Filio-parentales (Calvete et al., 2013)</i>	425
2.5. <i>Escala de Violencia Filio-parental hacia la madre (Child-to-Mother Violence Scale, CMVS; Edenborough et al., 2011)</i>	426
2.6. <i>Cuestionario de Padres Maltratados (Abused Parent Questionnaire, APQ; Ghanizadeh y Jafari, 2010)</i>	426
2.7. <i>Cuestionario de Agresiones de los Adolescentes hacia los progenitores (Adolescents' parent-directed Aggression Questionnaire; Margolin y Baucom, 2014)</i>	427
2.8. <i>Escala de Abuso Parental (Parent abuse scale; Abbaspour et al., 2018, 2019)</i>	427
2.9. <i>Escala de Violencia Filio-parental (Child-to-parent Violence Scale, CPV-S; Özdemir-Bişkin, 2023)</i>	428

2.10. <i>El Cuestionario de Violencia Filio-Parental (CPV-Q; Contreras et al., 2019)</i>	428
3. Conclusiones	430
4. Referencias	432

SECCIÓN VI

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

ACTUACIONES DESDE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES: POSIBILIDADES Y REALIDAD	441
--	-----

Antonio Molina Facio. *Psicólogo clínico. Servicio de Protección de Menores. Junta de Andalucía.*

Carlos Martínez Bermúdez. *Psicólogo del Equipo de Tratamiento Familiar. Diputación Provincial de Cádiz.*

1. El sistema de protección a la infancia	442
1.1. <i>Prevención primaria</i>	444
1.2. <i>Prevención secundaria</i>	445
1.3. <i>Prevención terciaria</i>	446
2. El proceso de protección	448
3. Maltrato infantil y violencia filioparental	451
3.1. <i>La consideración de la violencia filioparental en VALORAME</i>	453
3.2. <i>La intervención desde el sistema de protección ante la violencia filio-parental y los recursos actuales</i>	456
3.3. <i>Limitaciones de los programas y recursos existentes y propuestas futuras de intervención: desde la prevención a la protección y reparación</i> .	459
4. Referencias	460

DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR	465
--	-----

Esmeralda Llorca Valmaña. *Orientadora de la Unidad Especializada de Orientación, Ámbito de Convivencia y Conducta. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Generalitat Valenciana.*

1. Introducción	466
2. Sensibilización: del plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia (PREVI) a las unidades especializadas de orientación (UEO) en la Comunidad Valenciana	467
3. Identificación. Lo que vemos desde los centros educativos	468
3.1. <i>Factores que influyen</i>	469

	<i>Página</i>
3.2. <i>La convivencia y las relaciones entre iguales en los centros educativos</i> . .	471
3.3. <i>Violencia filioparental y acoso escolar</i>	471
4. Capacitación y desarrollo profesional del personal educativo	472
5. Qué hacer desde los centros educativos	474
5.1. <i>Planes de convivencia</i>	475
5.2. <i>Proyectos de vida</i>	476
5.3. <i>Tutoría emocional o afectiva</i>	477
5.4. <i>La educación emocional y las habilidades sociales</i>	477
6. Trabajo interdisciplinar	479
7. Conclusión	480
8. Referencias	481

LA MEDIACIÓN FAMILIAR COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN EN LA VIOLENCIA FILIOARENTAL 483

Manuel Rosales Álamo. *Profesor contratado doctor en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de La Laguna (Tenerife).*

1. Introducción	484
2. La mediación familiar como recurso	485
2.1. <i>Los ámbitos y objetivos de la mediación familiar</i>	486
2.2. <i>El rol y las funciones de la persona mediadora</i>	488
2.3. <i>Modelos de la mediación familiar</i>	491
3. Las personas en conflicto	494
4. Características de la mediación en la prevención de la violencia filioparental	496
4.1. <i>Objeto de la mediación familiar ante la violencia filioparental</i>	498
4.2. <i>El análisis del conflicto</i>	500
4.3. <i>Las técnicas de la mediación</i>	501
4.4. <i>Un modelo de mediación de transformación significativa</i>	502
5. Referencias	506

PROGRAMA «AYÚDALE AYUDÁNDOTE» DE ATENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LOS PADRES, TUTORES O FAMILIARES 511

Lidia Ibáñez Ortega. *Psicóloga del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales «Virgen de Valvanera», Logroño. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

Eva Montiel Sobrino. *Psicóloga del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales «Virgen de Valvanera», Logroño. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	512
2. Justificación del servicio	514

	<i>Página</i>
3. Objetivos del programa	516
4. Metodología del programa	518
5. Conclusiones	521
6. Referencias	523

LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL ... 527

Victoria Hidalgo García. *Catedrática del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

Bárbara Lorence Lara. *Profesora titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.*

Shirley Arias Rivera. *Profesora de Psicología. Universidad Loyola Andalucía.*

1. Introducción	529
2. El fortalecimiento de competencias parentales como objetivo de la intervención familiar desde el enfoque de la parentalidad positiva ...	530
3. La promoción de competencias parentales en intervenciones de prevención de la violencia filioparental en España	533
4. El Programa NAYFA. Una intervención de apoyo familiar eficaz para la prevención de la violencia filioparental	537
5. Referencias	545

SECCIÓN VII

MARCO JURÍDICO DE LA INTERVENCIÓN

EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES 553

Antonio M.^a Salinas Iñigo. *Departamento jurídico. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

Emilio Fernández González. *Director técnico Andalucía. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	554
2. La violencia filioparental: una nueva tipología delictiva en la jurisdicción de menores	556
3. Evolución producida en la medida sancionadora-educativa impuesta	558
3.1. Dificultades en la elección de la medida idónea	558
3.2. La Circular 1/2010, de la Fiscalía General del Estado	565
3.3. El internamiento en régimen abierto: una nueva vía para la intervención	567

	<i>Página</i>
4. Situación actual	571
5. Conclusiones	573
6. Referencias	574
 ACTUACIÓN POLICIAL EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL	 577
<i>Sandra Ranea Galán. Comisaria responsable del Equipo de Proceso en Violencia Doméstica y Violencia de Género. Ertzaintza.</i>	
<i>Javier Óscar Fernández Cucó. Comisario Jefe de Secciones Centrales en la Unidad de Investigación Criminal y Policía Judicial. Ertzaintza.</i>	
1. Introducción	579
2. Procedimientos VD/VG adaptados a la estructura y sistemática de la Ertzaintza	580
3. Órdenes/instrucciones policiales	581
4. Expediente VD/VG	582
5. Niveles de riesgo	583
6. Medidas policiales de protección	585
7. Sistema de gestión de la calidad	588
8. Colaboración. Participación en protocolos de carácter interinstitucional	588
9. La actuación policial ante la violencia filio-parental	589
10. Actuación policial con personas menores infractoras. ámbito penal .	592
10.1. Problemática sobre la fijación de la edad	593
10.2. Personas menores de 14 años autoras de infracciones penales	593
10.3. Menores responsables de infracciones penales entre 14 y 18 años ...	594
10.3.1. Persona menor denunciada o investigada	594
10.3.2. Supuestos de detención	595
10.3.3. Orden de detención de mayores de edad por hechos cometidos siendo menores	595
10.3.4. Supuestos especiales: delitos de homicidio y agresiones sexuales	596
10.3.5. Habeas corpus	596
10.3.6. Reseña policial de la persona menor de edad	597
10.3.7. Intervenciones ante medidas restrictivas de derechos	597
10.3.8. Recepción de denuncia e información a la víctima	598
10.3.9. Práctica de la detención, cacheo y esposamiento	598
10.3.10. Duración de la detención	599
10.3.11. Asistencia letrada a la persona menor de edad	600
10.3.12. Declaración	601
10.3.13. Reconocimiento médico	601
10.3.14. Persona menor detenida con circunstancias especiales	602

	<i>Página</i>
10.3.15. Finalización de la detención policial	602
10.3.16. Remisión de diligencias	603
10.3.17. Especial consideración de los plazos de prescripción	603
11. Intervención de la fiscalía de menores	603
12. Publicidad de las actuaciones policiales con menores de edad	604
13. Referencias	604

LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA FISCALÍA DE MENORES EN LOS SUPUESTOS DE VIOLENCIA FILIOPARENTAL	607
---	------------

Carmen M.ª Padilla Falcón. *Psicóloga forense en la Unidad de Menores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Badajoz.*

1. Introducción	608
2. Legislación vigente	609
2.1. <i>Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores</i>	<i>609</i>
2.2. <i>Procedimiento judicial de la VFP</i>	<i>611</i>
3. Equipo Técnico Forense	613
4. Informe Técnico	617
4.1. <i>¿Qué es el Informe Técnico?</i>	<i>617</i>
4.2. <i>¿Cuándo se realiza el Informe Técnico?</i>	<i>617</i>
4.3. <i>¿Cuáles son las características del Informe Técnico?</i>	<i>618</i>
4.4. <i>¿Quién realiza el Informe Técnico?</i>	<i>618</i>
4.5. <i>¿Qué incluye el Informe Técnico?</i>	<i>619</i>
4.6. <i>¿Cuántos tipos de informes técnicos existen?</i>	<i>622</i>
4.7. <i>¿Cómo se elabora el Informe Técnico?</i>	<i>623</i>
5. Medidas judiciales	625
6. Medidas extrajudiciales	628
7. Conclusión	629
8. Referencias	630

PECULIARIDADES DE LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO FISCAL EN LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES POR DELITOS DE VIOLENCIA FILIOPARENTAL	633
---	------------

Carlos Vicente Escorihuela Gallén. *Fiscal Delegado de Menores. Fiscalía Provincial de Castellón.*

1. Introducción	634
2. Cuestiones previas	636
2.1. <i>Naturaleza jurídica de las diligencias preliminares</i>	<i>636</i>

	<i>Página</i>
2.2. <i>La celeridad y prescripción de las diligencias preliminares</i>	639
2.3. <i>La víctima, ¿la gran olvidada de esta fase procesal?</i>	640
3. Planteamiento del supuesto y primer conocimiento de la situación	640
4. Intervenciones con menores de 14 años	643
5. Comunicación al Ministerio Fiscal y primeras actuaciones	644
6. Declaración en sede fiscal en fase de diligencias preliminares de los perjudicados	645
7. Declaración en sede fiscal del menor investigado	648
8. Posibles soluciones en esta fase procesal	650
8.1. <i>Desistimiento de la incoación del expediente por corrección en el ámbito educativo y familiar (artículo 18 LORPM)</i>	650
8.2. <i>Posposición de la decisión a un momento posterior</i>	651
8.3. <i>Incoación del expediente de reforma</i>	652
9. Referencias	652
 ASPECTOS PROCESALES DE UN FENÓMENO CRECIENTE: LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL	 655
<i>Pilar Martín Ríos. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.</i>	
1. Consideraciones previas: la violencia filioparental como realidad en aumento	656
2. Particularidades en las formas de inicio del proceso	657
3. La actuación de los progenitores personados	658
3.1. <i>Constitución y actuación como parte: especial mención a los supuestos de incompatibilidad entre el menor y sus representantes</i>	658
3.2. <i>La necesidad de protección del progenitor víctima: la adopción de medidas cautelares</i>	662
3.3. <i>La dispensa del deber de declarar del progenitor víctima</i>	663
3.4. <i>La responsabilidad civil ex delicto</i>	665
4. Del juego de la oportunidad y del posible recurso a vías alternativas en el contexto de violencia filioparental	666
5. Referencias	668
 JUSTICIA RESTAURATIVA Y VIOLENCIA FILIOPARENTAL	 671
<i>Juan José Periago Morant. Profesor permanente laboral de Derecho Penal. Universitat Jaume I (Castellón).</i>	
1. Consideraciones introductorias en relación con la justicia restaurativa	672

2. La presencia de la justicia restaurativa en asuntos penales dentro de nuestro ordenamiento jurídico: un apunte sobre su justificación	675
3. La mediación en la LORPM: conciliación y reparación del daño ..	679
4. La conciliación y la reparación del daño durante la fase de instrucción	681
4.1. <i>El principio de oportunidad: la oportunidad de acudir a las soluciones extrajudiciales</i>	682
4.2. <i>La «ratione materiae» en la mediación en fase de instrucción del proceso</i>	684
4.3. <i>El impacto de la mediación durante la instrucción con las conductas delictivas encuadrables en la violencia filioparental</i>	687
4.4. <i>Los efectos de la mediación o conciliación en la fase de instrucción</i> ..	689
5. La conciliación en la fase de ejecución de la medida	690
6. Unas breves no, unas brevísimas conclusiones	692
7. Referencias	692

LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL Y SU RESPUESTA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. UN ESTUDIO DE DERECHO COMPARADO

695

Carlos Vázquez González. *Profesor titular del Departamento de Derecho Penal y Criminología. UNED.*

1. Introducción. La transformación social de la familia	696
2. Cuando los hijos son responsables de la violencia en la familia ..	698
3. Abordaje jurídico penal de la violencia filioparental	700
3.1. <i>Contextualización</i>	700
3.2. <i>La VFP entendida como una situación de violencia doméstica, familiar o de violencia de género</i>	702
3.3. <i>Algunas referencias «implícitas» a la VFP en la legislación penal</i> ..	709
3.4. <i>Nuevas estrategias en el ámbito penal ante la VFP</i>	710
4. Acceso a la justicia restaurativa en los casos de VFP: conflictos normativos	712
4.1. <i>Casos susceptibles de ser derivados a un proceso de mediación penal</i> ..	712
4.2. <i>Acceso a la justicia restaurativa en casos de violencia contra la mujer</i>	714
4.3. <i>Dos ejemplos paradigmáticos: España y Argentina</i>	715
5. Consideraciones finales: respuesta a un conflicto familiar	718
6. Referencias	720

SECCIÓN VIII

INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FILIOPARENTAL

LA INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN UN CONTEXTO EXTRAJUDICIAL: EL MÉTODO MENTORIS 727

Cosette Franco Muñoz. *Doctora en Ciencias Sociales. Directora Albores Andalucía. Profesora de universidad. Universidad Pablo de Olavide y UNIR.*

Antonio Reina Chamorro. *Educador social y pedagogo. Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Sevilla.*

1. Introducción	728
2. Respuestas a la violencia filioparental	729
3. La intervención en violencia filioparental desde el espacio natural de convivencia	731
3.1. <i>Reflexiones iniciales</i>	731
3.2. <i>El Método Mentorís</i>	734
4. Consideraciones finales	739
5. Referencias	739

LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN LA MEDIDA DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO 743

Lara Pérez Sánchez. *Directora del hogar de convivencia en grupo educativo de Toledo. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	744
2. Intervención de profesionales externos	745
3. Intervención y tratamiento de la violencia filioparental en la medida de convivencia en grupo educativo	748
3.1. <i>Fase previa judicial</i>	749
3.2. <i>Acogida de la persona menor en el hogar</i>	749
3.3. <i>Trámites tras el ingreso</i>	750
3.4. <i>Recogida de información</i>	752
3.5. <i>Valoración y pronóstico</i>	755
3.6. <i>Intervención educativa</i>	756
3.7. <i>Finalización de la medida</i>	759
4. Conclusión	760
5. Referencias	760

PROGRAMA PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN LA MEDIDA DE LIBERTAD VIGILADA 763

Eugenia Vanesa González García. *Directora del Centro de ejecución de medidas judiciales en medio abierto de Las Palmas de Gran Canaria. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Consideraciones previas	764
2. La medida de libertad vigilada en el abordaje de la violencia filio-parental	767
3. Intervención	770
3.1. <i>Temporalización de la intervención</i>	<i>774</i>
3.2. <i>Características del programa y metodología de la intervención</i>	<i>775</i>
3.3. <i>Evaluación de la intervención</i>	<i>778</i>
4. Conclusiones	779
5. Referencias	780

ABARCA: UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA SOBRE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL EN LAS MEDIDAS DE INTERNAMIENTO 781

Fernando Blanco Ortega. *Psicólogo del Centro de internamiento de menores infractores «El Limonar» (Alcalá de Guadaira, Sevilla). Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

María de los Reyes Ruiz García. *Trabajadora Social del Centro de internamiento de menores infractores «El Limonar» (Alcalá de Guadaira, Sevilla). Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

Virginia Molina Banqueri. *Psicóloga en el equipo técnico del Centro de internamiento de menores infractores «Las Lagunillas» (Jaén). Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	783
2. Fases de la intervención	783
2.1. <i>Primera fase: demanda, primer contacto y entrevistas iniciales</i>	<i>783</i>
2.2. <i>Segunda fase: evaluación y diagnóstico del caso</i>	<i>787</i>
2.3. <i>Tercera fase: tratamiento</i>	<i>789</i>
2.3.1. <i>Sesiones individuales con el menor</i>	<i>792</i>
2.3.2. <i>Sesiones individuales con los padres y madres</i>	<i>793</i>
2.3.3. <i>Intervención conjunta menor-familia</i>	<i>795</i>
2.3.4. <i>Terapia grupal con los menores</i>	<i>797</i>
2.3.5. <i>Terapia de grupo de padres</i>	<i>799</i>
2.4. <i>Cuarta fase: preparación para la puesta en libertad</i>	<i>799</i>
3. Evaluación	801
4. Una reflexión final	804
5. Referencias	805

**LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN CON HERMANOS EN
LOS CASOS DE VIOLENCIA FILIOPARENTAL 807**

Ana Belén Falagán Martínez. *Psicóloga del Centro de ejecución de medidas judiciales «Virgen de Valvanera», Logroño. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

Ana Jiménez Gil de Muro. *Directora del Centro de ejecución de medidas judiciales «Virgen de Valvanera», Logroño. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	808
2. La importancia del espacio en la intervención	813
3. El juego, clave en la intervención con hermanos	814
4. Hermanos y protocolo de intervención	815
5. Conclusión	820
6. Referencias	821

**REALIDAD VIRTUAL PARA REDUCIR LA IMPULSIVIDAD EN
VIOLENCIA FILIOPARENTAL 825**

Natalia Palanques Alegre. *Doctora en Psicología por la Universitat Jaume I, Castelló. Equipo Técnico Socioeducativo de Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.*

1. Introducción	826
1.1. <i>La impulsividad en la violencia filioparental</i>	<i>827</i>
1.2. <i>La intervención en la violencia filioparental: el papel de la realidad virtual</i>	<i>829</i>
2. Estudio	830
2.1. <i>Participantes</i>	<i>830</i>
2.2. <i>Instrumentos</i>	<i>832</i>
2.3. <i>Procedimiento</i>	<i>834</i>
2.4. <i>Resultados</i>	<i>836</i>
3. Conclusiones	836
4. Referencias	838

**RETOS ACTUALES EN LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FI-
LIOPARENTAL 845**

Ana M. Martín Rodríguez. *Catedrática de Psicología. Universidad de La Laguna (Tenerife).*

Helena Cortina Fernández. *Doctora en Psicología. Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional. Universidad de La Laguna (Tenerife).*

1. La investigación y la intervención con casos de VFP	847
2. La importancia de la definición y medida de la conducta objeto de intervención	851
3. El establecimiento de los perfiles de los agresores	854

	<i><u>Página</u></i>
4. Los efectos de la VFP en los padres y la inclusión del nivel macro en la intervención	859
5. Cómo formular las preguntas adecuadas con más incógnitas que certezas	861
6. Referencias	866
CONCLUSIONES	873
Francisco Legaz Cervantes. <i>Presidente de Fundación Diagrama Intervención Psico-social.</i>	

Prevalencia y caracterización de las y los adolescentes que ejercen violencia filioparental en España

CARMEN MORENO RODRÍGUEZ

*Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla
Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación*

FRANCISCO RIVERA DE LOS SANTOS

*Dpto. Psicología Experimental
Universidad de Sevilla
Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento*

EVA LEAL LÓPEZ

*Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Sevilla
Contratada postdoctoral*

SUMARIO: 1. INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO HEALTH BEHAVIOUR IN SCHOOL-AGED CHILDREN (HBSC). 2. MÉTODO. 2.1. *Participantes*. 2.2. *Instrumento*. 2.3. *Procedimiento*. 2.4. *Análisis de datos*. 3. RESULTADOS SOBRE VFP ENCONTRADOS EN EL ESTUDIO HBSC-2022. 3.1. *Prevalencia de VFP*. 3.2. *Tipos de adolescentes en función de la VFP*. 3.3. *Caracterización sociodemográfica de los tipos de adolescentes*. 3.4. *Características psico-sociales de los tipos de adolescentes*. 3.4.1. *Estilos de vida*. 3.4.2. *Malestares psicosomáticos, bienestar emocional y ajuste psicológico*. 3.4.3. *Vida en familia*. 3.4.4. *Vida social y académica en la escuela*. 3.4.4.1. *Relaciones con compañeros/as*. 3.4.4.2. *Relaciones con el profesorado*. 3.4.4.3. *Sentimientos hacia la escuela, estrés escolar y rendimiento académico*. 3.5. *Padre/madre como destinatarios de la violencia filioparental*. 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES. 4.1. *El género y los/as protagonistas de la VFP*:

madres, padres, hijos e hijas. 4.2. Cifras de prevalencia y tipos de agresores/as. 4.3. Percepción de los adolescentes violentos de sus relaciones en sus contextos sociales: familia, iguales y centro educativo. 4.4. Caracterización socioeconómica, de estilos de vida y psicológica de los y las adolescentes. 5. REFERENCIAS.

Resumen: Los estudios sobre prevalencia del fenómeno de la violencia filioparental (VFP) ofrecen cifras diferentes que abren el debate acerca del papel que tiene la edad, el género, la configuración y la dinámica familiar o las características individuales de las y los adolescentes, entre otros factores. Los datos, además, son diferentes en función de si las muestras con las que se trabaja son comunitarias, clínicas o judicializadas, así como de los instrumentos utilizados y los análisis aplicados.

En este trabajo se presentan los resultados sobre VFP en adolescentes españoles escolarizados que participaron en el estudio *Health Behaviour in School-aged Children* (HBSC) en su edición 2022. A través de un muestreo polietápico estratificado por conglomerados se accedió a un total de 33.630 adolescentes de 11 a 18 años representativos de la población adolescente escolarizada de esas edades en nuestro país; no obstante, los resultados que se presentan en este capítulo se centran en los 12.000 adolescentes de 13 a 16 años que respondieron a la parte del cuestionario centrada en violencia filioparental (VFP). Se trata, por tanto, de una muestra comunitaria con la que se han explorado diferentes tipos de VFP, así como la influencia de la edad y el sexo de los y las protagonistas (tanto de quienes reciben la violencia como de quienes la ejercen). Se han encontrado tres tipologías o clústeres de adolescentes en función de la VFP de la que informan, y ha sido posible explorar su caracterización en lo que atañe a sus estilos de vida, malestares psicosomáticos, bienestar emocional y ajuste psicológico, así como a la calidad de las relaciones que viven en los contextos de la familia, los iguales y el centro educativo. Son los y las adolescentes pertenecientes a la tipología que ejerce más VFP (Clúster 3) quienes presentan peores resultados en todos los indicadores explorados. Se apuntan direcciones futuras que deberían orientar la investigación en VFP.

Abstract: Studies on the prevalence of the phenomenon of child-to-parent violence (CPV) provide different figures opening the debate on the role of age, gender, family configuration and dynamics, or individual characteristics of the adolescents, among other factors. Moreover, the data varies depending on whether the samples come from community, clinical, or judicial settings, as well as the instruments used and the data analysis applied.

This paper presents the results on CPV in Spanish school-aged adolescents who participated in the 2022 wave of the *Health Behaviour in School-aged*

Children (HBSC) study. Through a stratified multistage cluster sampling, a total of 33,630 adolescents aged 11 to 18 years, representative of all school-aged adolescents in Spain, were surveyed; however, the results presented in this chapter focus on 12,000 adolescents aged 13 to 16 who responded to this questionnaire. Therefore, it is a community sample that allows the study of different types of child-to-parent violence, the influence of age, and the gender of both the victims and the perpetrators. Furthermore, three types or clusters of adolescents have been identified based on the CPV they report, and it has been possible to explore their characterization regarding their lifestyles, psychosomatic complaints, emotional well-being, and psychological adjustment, as well as the quality of the relationships they experience in the contexts of family, peers, and school. Adolescents belonging to the typology that exerts the most child-to-parent violence (Clúster 3) show the worst results in all the explored indicators. Future directions are suggested to guide research on CPV.

Palabras clave: Violencia filio-parental, prevalencia, adolescentes escolarizados, muestra comunitaria, tipologías, caracterización psico-social.

Keywords: Child-to-parent violence, prevalence, school-aged adolescents, community sample, typologies, psychosocial characterization.

1. INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO HEALTH BEHAVIOUR IN SCHOOL-AGED CHILDREN (HBSC)

El estudio de la violencia filio-parental (en adelante, VFP) ha experimentado avances significativos en los últimos años, en particular en nuestro país, y lo ha hecho en paralelo a la presencia social que está teniendo el fenómeno, que ha pasado de ser un tema invisible a acaparar titulares en los medios de comunicación con bastante frecuencia. No obstante, los resultados en un número importante de asuntos no son consistentes, por lo que es necesario disponer de más estudios que ayuden a entender mejor la realidad del fenómeno. Para este objetivo, en nuestro país contamos con una importante herramienta que nos aporta datos no solo sobre la prevalencia de estos comportamientos, sino, además, sobre cómo son los chicos y chicas que ejercen la VFP, así como las características de sus principales contextos de desarrollo; esta herramienta es el Estudio *Health Behaviour in School-aged Children* (HBSC España).

El estudio internacional HBSC tiene ya más de 40 años de historia. Comenzó en 1983, cuando se reunieron los equipos de investigación de tres países (Finlandia, Noruega e Inglaterra) y avanzaron el diseño del tra-

bajo que a partir de entonces se ha ido repitiendo cada cuatro años e incorporando cada vez a más países de Europa, Norteamérica y Asia Central. En la actualidad tiene estatus de Estudio Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forman parte de la red 50 países (la figura 1 presenta la evolución del estudio a lo largo del tiempo en función de los países que se han ido uniendo en cada edición). España fue uno de los primeros países que se integraron en la red y desde 1986 ha formado parte de ella. En cuanto a los contenidos abordados, si en un principio se trató de un estudio centrado en los estilos de vida de la población adolescente escolarizada, ha ido evolucionando para incorporar indicadores que analizan la calidad de los contextos de desarrollo (familia, iguales y escuela) o el nivel de ajuste psicológico y bienestar emocional de los y las adolescentes de 11, 13 y 15 años, edades que se han mantenido constantes desde 1983¹.

Figura 1. Evolución de la incorporación de los países al Estudio HBSC a lo largo de las diferentes ediciones desde 1983



1. El lector o la lectora puede encontrar más detalles sobre el Estudio HBSC en España en www.hbsc.es y en <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/estudioHBSC/home.htm>, y sobre el estudio internacional en www.hbsc.org

A continuación, se desarrolla, en primer lugar, la descripción metodológica de la edición 2022 del Estudio HBSC (participantes, instrumentos y procedimiento), se pasa después a presentar y discutir los resultados y, finalmente, se resumen y discuten las conclusiones más significativas.

2. MÉTODO

La coordinación internacional del estudio HBSC viene prestando especial atención a los aspectos metodológicos del estudio con el fin de que los resultados puedan ser comparables entre los países y de una edición a la siguiente. Con este objetivo, la red está permanentemente en contacto para la supervisión y discusión de estos asuntos. De los muchos detalles metodológicos que contempla el estudio, hay tres condiciones básicas que todos los países deben respetar: que los datos se recojan en los centros educativos y dentro del horario escolar, que sea el propio alumnado el que responda al cuestionario y que se ofrezcan claras garantías de anonimato de las respuestas a los y las participantes.

2.1. PARTICIPANTES

En la edición de 2022 participaron en España un total de 33.630 adolescentes de 11 a 18 años (precisamente, una de las peculiaridades del HBSC en España está en que se añaden las edades de 12, 14, 16, 17 y 18 años, aunque a la base de datos internacional solo se envíen los datos de las tres edades establecidas por la red). Por las características del cuestionario que se explican a continuación, para este capítulo se trabajará con dos muestras. Por un lado, se cuenta con una muestra de 10.000 adolescentes de 13 a 16 años, con una distribución homogénea por sexo (48,7% chicos y 51,3% chicas) y grupo de edad (50,4% de 13-14 años y 49,6% de 15-16 años), pero heterogénea en capacidad adquisitiva familiar (17,1% de capacidad baja, 47,3% media y 35,6% alta). De esta muestra se recogió información sobre VFP sin diferenciar si la violencia se ejercía sobre el padre o la madre y, además, numerosos indicadores relacionados con sus estilos de vida, su bienestar y ajuste psicológico y sus contextos de desarrollo. Los resultados con esta muestra se presentan en los epígrafes del 3.1. al 3.4.

Además, se contó con otra muestra de 2.000 adolescentes también de 13 a 16 años con una distribución homogénea por sexo (49,3% chicos y 50,7% chicas) y grupo de edad (51,1% de 13-14 años y 48,9% de 15-16 años), pero heterogénea en capacidad adquisitiva familiar (14,9% de capacidad baja, 47,4% media y 37,7% alta). Esta muestra respondió al cuestionario especí-

fico de familia que permitía obtener resultados sobre VFP diferenciando si la violencia se dirigía al padre o a la madre. Los resultados obtenidos con esta muestra son los que se presentan en el apartado 3.5.

2.2. INSTRUMENTO

Como se comentaba más arriba, el cuestionario ha ido evolucionando con el paso del tiempo para incorporar más y más contenidos. A nivel internacional, en todas las ediciones hay unas preguntas obligatorias que deben estar presentes en todos los países, pero a nivel nacional se pueden incluir otros contenidos. En la actualidad, el cuestionario español evalúa una amplia variedad de indicadores, empleando para ello varios tipos de cuestionarios. Así, si bien hay preguntas que sí las responden todo el alumnado (son las preguntas que son obligatorias para la red internacional), la mayor parte de ellas se organizan en tres bloques, dando como resultado tres tipos de cuestionarios. De este modo, cuando los y las adolescentes de una clase se conectan a la vez por Internet al cuestionario HBSC, aproximadamente a un 30% les aparece el cuestionario tipo A (es en el que se encontraban las preguntas sobre VFP y que fue respondido por la muestra de 10.000 adolescentes mencionada), a otro 30% el tipo B y a otro 30% el tipo C; además, al 10% restante les apareció un cuestionario específico centrado en temas de familia (es el que respondió la mencionada muestra de 2.000 adolescentes). Además, en el caso de los chicos y chicas de las comunidades autónomas con dos lenguas oficiales, se les daba la opción de responder al cuestionario en castellano o en la otra lengua oficial de su territorio (catalán, euskera o gallego). La tabla 1 presenta los contenidos del cuestionario con los que se ha trabajado para la redacción de este capítulo.

Tabla 1. Descripción de los contenidos del cuestionario evaluados en este capítulo

Variables	Preguntas y referencias
VIOLENCIA FILIO-PARENTAL(CPV-Q)	
Conductas ²	<i>A continuación, encontrarás una serie de frases que describen conductas que los hijos e hijas pueden mostrar hacia los padres y madres en determinados momentos, sobre todo en la adolescencia, etapa en la que esas relaciones</i>

(cont.)

- La muestra de 2.000 adolescentes respondió a la versión de este cuestionario que diferenciaba si la violencia se ejercía sobre la madre o sobre el padre, mientras que el utilizado con la de 10.000 no diferenciaba entre padre y madre.

Variables	Preguntas y referencias
	pueden ser conflictivas y desembocar en discusiones y disputas. Por favor, lee detenidamente cada frase e indica con qué frecuencia has llevado a cabo cada una de las siguientes conductas hacia tu padre y/o tu madre durante el último año. Es muy importante que respondas a todas las cuestiones y que lo hagas de manera sincera. Marca el número que refleje la frecuencia de esa conducta durante el último año. 1. He llegado a decir cosas a mi padre/madre como «¡Te odio!», «¡Ojalá te murieras!», 2. He insultado a mi padre/madre, 3. He hecho comentarios negativos, ofensivos y/o degradantes a mi padre/madre, 4. He amenazado a mi padre/madre (con hacerles daño, con hacerme daño a mí mismo/a, con irme de casa...), 5. En casa, vemos lo que yo quiero en la televisión, 6. He exigido a mi padre/madre que me compren cosas incluso sabiendo que no se lo pueden permitir, 7. He adquirido deudas que mi padre/madre han tenido que pagar, 8. He lanzado cosas a mi padre/madre, 9. Cuando discuto con mi padre/madre, yo tengo la última palabra, 10. He golpeado a mi padre/madre con algo que pudiera hacerles daño, 11. He dado una patada, bofetada o puñetazo a mi padre/madre, 12. He robado dinero a mi padre/madre, 13. He exigido a mi padre/madre que en casa se haga lo que yo quiera y 14. He exigido a mi padre/madre que dejen lo que estaban haciendo para que me atiendan. Las opciones de respuestas son: «0= Nunca», «1= Raramente (Ha ocurrido una vez)», «2= Algunas veces (2-3 veces)», «3= Bastantes veces (4-5 veces)» y «4= Muy a menudo (6 veces o más)». Con la suma de todos los ítems se obtiene la violencia total, pero también es posible diferenciar entre tipos de VFP: violencia psicológica (ítems 1 + 2 + 3 + 4), violencia física (8 + 10 + 11), violencia económica (6 + 7 + 12) y violencia de control (5 + 9 + 13 + 14). Fuente: Contreras, Bustos-Navarrete y Cano-Lozano (2019).
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	
Sexo	¿Eres un chico o una chica? Las opciones son: «Chico» y «Chica».
Edad	¿En qué año naciste? Las opciones van desde «2002 o antes» hasta «2013». ¿En qué mes naciste? Las opciones van desde «Enero» hasta «Diciembre».
Capacidad adquisitiva familiar	Se trata de un indicador con el que se clasifica a las familias en función de su capacidad adquisitiva «Baja, «Media» o «Alta». Se obtiene a partir de las siguientes preguntas: – ¿Tiene tu familia coche propio o furgoneta? Las opciones son: «No», «Sí, uno» y «Sí, dos o más». – ¿Tienes un dormitorio para ti solo/a? Las opciones son: «No» y «Sí». – ¿Cuántos ordenadores tiene tu familia? (incluyendo portátiles y tablets, NO incluyendo videoconsolas y smartphones). Las opciones son: «Ninguno», «Uno», «Dos» y «Más de dos». – ¿Cuántos baños (habitación con una bañera, ducha o ambas) hay en tu casa? Las opciones son: «Ninguno», «Uno», «Dos» y «Más de dos». – ¿Tiene tu familia un lavavajillas en casa? Las opciones son: «No» y «Sí».

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
	– <i>¿Cuántas veces saliste de vacaciones fuera de España con tu familia el año pasado?</i> Las opciones son: «Nunca», «Una vez», «Dos veces» y «Más de dos veces». Fuente: Currie <i>et al.</i> (2008) y Currie <i>et al.</i>, 2014.
ESTILOS DE VIDA	
Frecuencia de desayuno	<i>¿Con qué frecuencia acostumbras a desayunar (algo más que un vaso de leche o un zumo de fruta)?</i> Las opciones van desde «Nunca desayuno» a «Todos los días». Fuente: pregunta elaborada por la red internacional del estudio HBSC.
Frecuencia de consumo de frutas, dulces, bebidas energéticas y refrescos u otras bebidas con azúcar	<i>¿Cuántas veces a la semana acostumbras a comer o beber...? 1. Frutas (...) 4. Dulces (caramelos o chocolate), 5. Bebidas energéticas (Red Bull, Monster, Burn, Locura...) y 6. Refrescos u otras bebidas que contienen azúcar.</i> Las opciones son: «Nunca», «Menos de una vez a la semana», «Una vez a la semana», «2-4 días a la semana», «5-6 días a la semana», «Una vez al día, todos los días» y «Todos los días, más de una vez». Fuente: pregunta elaborada por la red internacional del estudio HBSC.
Horas de sueño los días laborables	<i>¿Cuántas horas sueles dormir un día entre semana?</i> Las opciones van desde las «5 horas o menos» hasta «10 horas o más». Las respuestas se categorizan en insuficientes, aceptables y óptimas. Según la <i>National Sleep Foundation</i>, hasta los 14 años el sueño óptimo debe ser de 9 o más horas y de los 15 a 18 años, de 8 o más horas. Fuente: Hirshkowitz <i>et al.</i> (2015).
Frecuencia de cepillado dental	<i>¿Con qué frecuencia te cepillas los dientes?</i> Las opciones van desde «Nunca» a «Más de una vez al día».
Frecuencia de actividad física vigorosa	FUERA DEL HORARIO ESCOLAR: <i>¿Con qué frecuencia realizas alguna actividad física en tu tiempo libre que haga que llegues a sudar o te falte el aliento?</i> Las siete opciones van desde «Nunca» hasta «Todos los días».
Hábitos sedentarios	<i>¿Cuál de las siguientes frases define mejor tus hábitos sedentarios en tu tiempo libre (p.ej. ver televisión, jugar a juegos de ordenador, pasar tiempo en redes sociales, leer libros, tocar instrumentos musicales, etc.)?</i> Las opciones son: «Apenas estoy sentado/a en mi tiempo libre», «Estoy sentado/a durante poco tiempo en mi tiempo libre», «Estoy sentado/a una cantidad moderada de tiempo en mi tiempo libre», «Estoy sentado/a mucho tiempo en mi tiempo libre» y «Estoy sentado/a casi todo el tiempo en mi tiempo libre». Fuente: Saint-Maurice y Welk (2015).
Índice de masa corporal	<i>¿Cuánto mides descalzo/a? (en metros) _____.</i> <i>¿Cuánto pesas sin ropa? (en kilos) _____.</i> El Índice de Masa Corporal (IMC) se calcula a partir de la fórmula peso/altura².
Satisfacción con la imagen corporal	<i>Las siguientes afirmaciones tratan de los sentimientos que tienes hacia tu cuerpo. Dinos hasta qué punto estás de acuerdo o no con las afirmaciones</i>

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
	<i>que te planteamos. Las opciones son: «Me siento frustrado/a con mi apariencia física», «Estoy satisfecho/a con mi apariencia», «Odio mi cuerpo», «Me siento cómodo/a con mi cuerpo», «Desprecio mi cuerpo» y «Me gusta mi apariencia a pesar de mis defectos».</i> Fuente: Orbach y Mikulincer (1998).
Uso problemático de los medios de comunicación social	<i>Estamos interesados/as en tus experiencias con los medios de comunicación social. El término medios de comunicación social se refiere a las redes sociales (Instagram, TikTok, Facebook, Twitter), mensajería instantánea (WhatsApp, Snapchat, Facebook messenger) o aplicaciones de videollamada (por ejemplo, Zoom). Durante el último año... Por favor, señala una casilla para cada línea. Esta escala está compuesta por nueve ítems, como, por ejemplo: ¿Has sentido con regularidad que no puedes pensar en otra cosa que no sea el momento en el que puedas usar los medios de comunicación social de nuevo?, ¿Con regularidad te has sentido insatisfecho/a porque querías pasar más tiempo usando los medios de comunicación social? o ¿Con frecuencia te has sentido mal cuando no has podido usar los medios de comunicación social? Las opciones son: «No» y «Sí». La puntuación final oscila entre 0 y 9.</i> Fuente: Van den Eijnden <i>et al.</i> (2016).
Frecuencia actual de consumo de tabaco, alcohol y cigarrillos electrónicos en los últimos 30 días	<i>En los últimos 30 días... ¿Cuántos días (si existe alguno) has fumado cigarrillos?, ¿Cuántos días (si existe alguno) has bebido alcohol? y ¿Cuántos días (si existe alguno) has usado cigarrillos electrónicos (vapear)? Por favor no incluyas «productos de tabaco por calentamiento» (cigarrillos sin combustión). Las opciones son: «Nunca», «1-2 días», «3-5 días», «6-9 días», «10-19 días», «20-29 días» y «30 días (o más)».</i> Fuente: adaptación de la encuesta ESPAD (Hibell, <i>et al.</i> , 2000).
MALESTARES PSICOSOMÁTICOS	
Dolor de cabeza	<i>En los últimos 6 meses, ¿con qué frecuencia has tenido...? Por favor, señala una casilla para cada línea. Los malestares evaluados son: 1. Dolor de cabeza, 2. Dolor de estómago, 3. Dolor de espalda, 4. Bajo estado de ánimo, 5. Irritabilidad o mal genio, 6. Nerviosismo, 7. Dificultades para dormir y 8. Sensación de mareo. Las opciones para valorar cada uno son: «Rara vez o nunca», «Casi todos los meses», «Casi todas las semanas», «Más de una vez a la semana» y «Casi todos los días».</i> Fuente: Ravens-Sieberer <i>et al.</i> (2008).
Dolor de estómago	
Dolor de espalda	
Bajo estado de ánimo	
Irritabilidad o mal genio	
Nerviosismo	
Dificultades para dormir	
Sensación de mareo	
BIENESTAR EMOCIONAL	
Alegre y de buen humor	<i>Por favor, indica para cada una de las cinco afirmaciones cuál define mejor cómo te has sentido durante las últimas dos semanas. Durante las últimas dos semanas: 1. Me he sentido alegre y de buen humor, 2. Me he sentido tranquilo/a y relajado/a, 3. Me he sentido activo/a y con energía, 4. Me he despertado fresco/a y descansado/a y 5. Mi vida cotidiana ha estado llena de</i>

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
Tranquilo/a y relajado/a	<i>cosas que me interesan</i> . Las opciones son: «Todo el tiempo», «La mayor parte del tiempo», «Más de la mitad del tiempo», «Menos de la mitad del tiempo», «De vez en cuando» y «Nunca». Fuente: Staehr Johansen (1998).
Activo/a y con energía	
Fresco/a y descansado/a	
Vida cotidiana llena de cosas interesantes	
AJUSTE PSICOLÓGICO	
Percepción global de salud	<i>Dirías que tu salud es...</i> Las opciones son: «Pobre», «Pasable», «Buena» y «Excelente». Fuente: Idler y Benyamini (1997).
Satisfacción vital	<i>En general, ¿en qué lugar sientes que está en este momento tu vida? Señala la casilla que está debajo del número que mejor describe dónde estás. Donde 10 es tu mejor vida posible y 0 es tu peor vida posible.</i> Las opciones van de 0 (la peor vida posible) a 10 (la mejor vida posible). Fuente: Cantril (1965).
Regulación emocional	<i>Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones. 1. Me altero fácilmente cuando las cosas no salen como yo quiero, 2. Tengo arrebatos de rabia, 3. Soy impaciente, 4. Puedo ser alborotador/a en los momentos inadecuados, 5. Me enfado cuando los adultos me dicen lo que puedo y lo que no puedo hacer, 6. Me cuesta esperar por lo que quiero, 7. Hago cosas sin pensarlas primero y 8. Molesto a los otros metiéndome en cosas que no son asunto mío.</i> Las opciones son: «Totalmente en desacuerdo», «En desacuerdo», «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», «De acuerdo» y «Totalmente de acuerdo». Fuente: MacDermott et al. (2010).
Autoeficacia	<i>Marca la respuesta que muestre mejor cómo haces cada una de las siguientes cosas. Por favor, señala una casilla para cada línea. 1. ¿Se te da bien expresar tus opiniones cuando tus compañeros y compañeras de clase no están de acuerdo contigo?, 2. ¿Se te da bien hacer amistades?, 3. ¿Se te da bien tener una charla con una persona desconocida?, 4. ¿Se te da bien trabajar en armonía con tus compañeros y compañeras?, 5. ¿Se te da bien decir a otras personas de tu edad que no te gusta lo que están haciendo?, 6. ¿Se te da bien contar una anécdota divertida a un grupo de personas de tu edad?, 7. ¿Se te da bien mantener el contacto con otras personas de tu edad? y 8. ¿Se te da bien evitar las peleas con otras personas de tu edad?</i> Las opciones son: «Muy mal», «Mal», «Regular», «Bien» y «Muy bien». Fuente: Muris, P. (2001).
Percepción de estrés	<i>Durante el mes pasado... 1. ¿Con qué frecuencia has sentido que no eras capaz de controlar las cosas importantes en tu vida?, 2. ¿Con qué frecuencia te has sentido con confianza en tus habilidades para ocuparte de tus problemas personales?, 3. ¿Con qué frecuencia has sentido que las cosas iban como querías? y 4. ¿Con qué frecuencia has sentido que se te estaban amontonando tantas dificultades que no podías superarlas?</i> Las opciones son: «Casi nunca», «A veces», «Bastante a menudo» y «Muy a menudo». Fuente: Cohen et al. (1983).

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
Sentimientos de soledad	<i>En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia te has sentido solo/a?</i> Las opciones son: «Nunca», «Rara vez», «A veces», «La mayoría del tiempo» y «Siempre». Fuente: Global School-based Student Health Survey (GSHS).
VIDA EN FAMILIA	
Apoyo familiar percibido	<i>Estamos interesados/as en lo que sientes sobre las siguientes afirmaciones. Por favor, marca tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada una. Por favor, señala una casilla para cada línea. 1. Mi familia intenta ayudarme de verdad, 2. Consigo la ayuda emocional y el apoyo que necesito de mi familia, 3. Puedo hablar de mis problemas con mi familia y 4. Mi familia está dispuesta a ayudarme a tomar decisiones. Las opciones van de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 7 (Totalmente de acuerdo).</i> Fuente: Zimet <i>et al.</i> (1988).
Satisfacción con las relaciones en la familia	<i>En general, ¿cómo estás de satisfecho/a con las relaciones que tenés en tu familia? Señala una sola casilla teniendo en cuenta que 10 es «muy buenas relaciones» y 0 «muy malas relaciones».</i> Fuente: adaptación de Cantril (1965).
VIDA SOCIAL Y ACADÉMICA EN LA ESCUELA	
(a) Relaciones con los/as compañeros/as	
Apoyo percibido de los/as compañeros/as	<i>A continuación, aparecen algunas afirmaciones sobre los/as compañeros/as de tu clase. Señala hasta qué punto estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Por favor, señala una casilla para cada línea. 1. Los/as compañeros/as de mi clase se divierten estando juntos, 2. La mayoría de los/as compañeros/as de mi clase son amables y serviciales y 3. Los/as otros/as compañeros/as me aceptan como soy.</i> Las opciones son: «Totalmente en desacuerdo», «En desacuerdo», «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», «De acuerdo» y «Totalmente de acuerdo». Fuente: Torsheim <i>et al.</i> (2000).
Satisfacción con las relaciones con los/as compañeros/as	<i>Si tuvieras que calificar la relación que tienes con tus compañeros/as de clase, ¿qué nota le pondrías? Señala una sola casilla teniendo en cuenta que 10 es «la mejor relación posible» y 0 «la peor relación posible».</i> Fuente: adaptación de Cantril (1965).
Estatus sociométrico	<i>Cuando pienso en las relaciones que tengo con mis compañeros y compañeras (señala una opción de las siguientes): 1. Creo que a la mayoría les gusta estar conmigo, 2. Creo que a la mayoría no les gusta estar conmigo, 3. Creo que a muchos/as les gusta mucho estar conmigo y a otros/as muchos/as no les gusta nada, 4. Creo que la mayoría pasa de mí (ni les gusta ni les disgusta estar conmigo, les da igual) y 5. Creo que caigo bien a unos/as pocos/as de mis compañeros/as y no caigo bien a otros/as pocos/as.</i> Cada opción se refiere a un estatus sociométrico (1= Popular, 2= Rechazado/a, 3= Controvertido/a, 4= Ignorado/a y 5= Promedio). Fuente: Moreno <i>et al.</i> (2021).

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
Frecuencia de peleas físicas	<i>En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces has tenido una pelea física (te has pegado con alguien)?</i> Las opciones son: «No he tenido ninguna pelea física en los últimos 12 meses», «1 vez», «2 veces», «3 veces» y «4 veces o más». Fuente: Brener <i>et al.</i> (1995).
Haber sido víctima de «bullying»	<i>¿Cuántas veces has sido maltratado/a en el colegio o instituto en los últimos dos meses?</i> Las opciones son: «No he sido maltratado/a en el colegio o instituto en los últimos dos meses», «Ha sucedido una o dos veces», «2 o 3 veces al mes», «Alrededor de una vez por semana» y «Varias veces a la semana». Fuente: Olweus (1996).
Haber sido víctima de «ciberbullying»	<i>En los últimos dos meses, ¿con qué frecuencia has sido víctima de ciberacoso o ciberbullying (por ejemplo, alguien ha enviado mensajes instantáneos, correos electrónicos o mensajes de texto malintencionados sobre ti; ha publicado en su muro; ha creado un sitio web burlándose de ti; ha publicado en Internet fotos poco favorecedoras o inapropiadas de ti sin permiso o las ha compartido con otras personas)?</i> Las opciones de respuesta son: «No he sido víctima de ciberacoso o ciberbullying en los últimos dos meses», «Ha sucedido una o dos veces», «2 o 3 veces al mes», «Alrededor de una vez por semana» y «Varias veces a la semana». Fuente: Olweus (1996).
Haber participado en «bullying»	<i>¿Cuántas veces has participado en un episodio de maltrato a otro/a compañero/a en el colegio o instituto durante los dos últimos meses?</i> Las opciones de respuesta son: «No he hecho eso a otro/a compañero/a u otros/as compañeros/as en el colegio o instituto durante los dos últimos meses», «Ha sucedido una o dos veces», «2 o 3 veces al mes», «Alrededor de una vez por semana» y «Varias veces a la semana». Fuente: Olweus (1996).
Haber participado en «ciberbullying»	<i>En los últimos dos meses, ¿con qué frecuencia has participado en actividades de ciberacoso o ciberbullying (enviar mensajes instantáneos, publicaciones en muros, e-mails o SMS crueles, crear una página web burlándote de alguien, publicar online fotos no favorecedoras o inapropiadas de alguien sin su permiso o enviárselas a otras personas)?</i> Las opciones de respuesta son: «No he ciberacosado a otra persona en los últimos dos meses», «Ha sucedido una o dos veces», «2 o 3 veces al mes», «Alrededor de una vez por semana» y «Varias veces a la semana». Fuente: Olweus (1996).
(b) Relaciones con el profesorado	
Apoyo percibido del profesorado	<i>Aquí aparecen algunas afirmaciones sobre tus profesores/as. Indica cuánto de acuerdo o en desacuerdo estás con cada una. Por favor, señala una casilla para cada línea. 1. Siento que mis profesores/as me aceptan como soy, 2. Siento que mis profesores/as se preocupan por mí como persona y 3. Tengo mucha confianza en mis profesores/as.</i> Las opciones son: «Totalmente en desacuerdo», «En desacuerdo», «Ni de acuerdo ni en desacuerdo», «De acuerdo» y «Totalmente de acuerdo». Fuente: Torsheim <i>et al.</i> (2000).

(cont.)

Variables	Preguntas y referencias
Satisfacción con las relaciones con el profesorado	<i>En general, ¿cómo estás de satisfecho/a con las relaciones que tienes con tus profesores/as? Si marcas «10» significa que las relaciones con tus profesores/as son muy buenas y si marcas «0» significa que las relaciones con tus profesores/as son muy malas.</i> Fuente: adaptación de Cantril (1965).
(c) Sentimientos hacia la escuela, estrés escolar y rendimiento académico	
Sentimiento hacia la escuela	<i>Hoy por hoy, ¿qué sientes hacia la escuela, el colegio o el instituto? Las opciones son: «Me gusta mucho», «Me gusta un poco», «No me gusta mucho» y «No me gusta nada».</i> Fuente: pregunta elaborada por la red internacional del estudio HBSC.
Estrés escolar	<i>¿Cuánto te agobia el trabajo escolar? Las opciones son: «Nada», «Un poco», «Algo» y «Mucho».</i> Fuente: pregunta elaborada por la red internacional del estudio HBSC.
Repetidor/a de curso	<i>¿Estás repitiendo curso? Las opciones son: «Sí» y «No».</i>

2.3. PROCEDIMIENTO

El procedimiento seguido en el estudio HBSC es similar en cada edición. En primer lugar, para seleccionar a los y las posibles participantes se lleva a cabo un muestreo aleatorio polietápico estratificado por conglomerados, en el que se tiene en cuenta la edad, la comunidad autónoma y la titularidad del centro educativo (público o privado) de los y las adolescentes; la finalidad de este proceso es que la muestra final que se obtenga sea representativa de la población española escolarizada de estas edades.

Los centros educativos seleccionados tras la aplicación de estas técnicas de muestreo recibieron un correo electrónico en el que se les explicaba el estudio y se les invitaba a participar. Si aceptaban, a partir de ahí iban recibiendo las instrucciones necesarias para que el día y hora acordados se conectaran online al cuestionario y pudieran cumplimentarlo. Las familias de todos los chicos y chicas del aula fueron informadas de los objetivos del estudio y sus características, de manera que pudieron mostrar su acuerdo o desacuerdo a que su hijo o hija participara. El proceso dio como resultado final la participación de 349 centros educativos y 33.630 participantes. Todos los detalles del procedimiento de recogida de datos del estudio HBSC-2022 se encuentran en Moreno *et al.* (2024a, b, c) y han sido aprobados por el Portal de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía (PEIBA), con código interno de protocolo: 0134-N-22.

2.4. ANÁLISIS DE DATOS

Para los análisis estadísticos se utilizó el programa Informático SPSS (versión 29.0) y el JASP (Versión 0.18.3). Cuando las variables eran categóricas, las pruebas de significación aplicadas se basaron en el *test* de Chi Cuadrado de Pearson (o, en algún caso, en el *test* de McNemar-Bowker) con un nivel de confianza del 95%. A continuación, y para establecer el tamaño del efecto, se utilizó la Gamma de Goodman con los siguientes intervalos: $\gamma > 0,10$ bajo, $\gamma > 0,30$ medio, y $\gamma > 0,50$ alto. Por su parte, cuando las variables eran cuantitativas, las pruebas de significación se basaron en el *test t* de Student, con un nivel de confianza del 95%. Para calcular el tamaño del efecto en estos casos se utilizó la *d* de Cohen, con los siguientes intervalos: $d > 0,20$ bajo, $d > 0,50$ medio y $d > 0,80$ alto.

Por otro lado, en algunos epígrafes, a la hora de codificar la frecuencia de los episodios violentos, se diferenciará entre el criterio de «tolerancia cero», cuando basta un solo episodio en el último año para reconocer que ha habido VFP, es decir, engloba las categorías «Ha ocurrido una vez», «Algunas veces (2-3 veces)», «Bastantes veces (4-5 veces)» y «Muy a menudo (6 veces o más)» y el criterio de «violencia reiterada», en el que es necesario dos o más episodios.

Por último, y para el cálculo de los clústeres, en este trabajo se ha empleado un análisis bietápico para identificar patrones de grupos de sujetos en función de las respuestas dadas a los ítems sobre VFP. En concreto, se utilizó la respuesta sobre la frecuencia en los 14 ítems de la escala, categorizada con tres opciones de respuesta: «nunca», «ha ocurrido una vez», y «dos o más veces». Se implementó un clúster basado en el algoritmo K-medias para agrupar los datos, seguido del algoritmo EM para refinar los resultados y mejorar la precisión de la clasificación. Para asegurar la validez del análisis, se determinaron el número óptimo de clústeres mediante el método de validación cruzada y se evaluaron la homogeneidad y la separación de los clústeres con métricas como el índice BIC. Los resultados mostraron que la creación de tres clústeres era la solución óptima.

3. RESULTADOS SOBRE VFP ENCONTRADOS EN EL ESTUDIO HBSC-2022

En los siguientes epígrafes se van desgranando los resultados encontrados, englobándolos en cinco grandes bloques de contenido. En primer

lugar, se presentan las prevalencias de las diferentes conductas de VFP (apartado 3.1.) y, a continuación, se analizan tipologías de adolescentes en función de la frecuencia e intensidad de la VFP que ejecutan (apartado 3.2.) y su caracterización sociodemográfica (apartado 3.3.) y psicosocial (apartado 3.4.). Por último, se muestran los resultados en relación con las personas destinatarias de la VFP, es decir, padres y madres (apartado 3.5.).

3.1. PREVALENCIA DE VFP

Como se observa en la tabla 2, las conductas de violencia filioparental con mayor prevalencia son aquellas relacionadas con insultar (ítem 2), realizar comentarios negativos (ítem 3), tener la última palabra en las discusiones (ítem 9) y exigir que deje lo que está haciendo para que le atienda (ítem 14), siendo estas más prevalentes entre las chicas que los chicos. Destaca por encima de las anteriores la referente a tener el control sobre lo que se ve en la televisión (ítem 5), no encontrándose, en este caso, diferencias según el sexo. Por el contrario, conductas como adquirir deudas (ítem 7), lanzar cosas (ítem 8), golpear (ítem 10), dar patadas o bofetadas (ítem 11) y exigir que en casa se haga lo que quieren (ítem 13) son realizadas por una proporción baja de adolescentes, siendo todas ellas más prevalentes entre los chicos que entre las chicas, con la única excepción de la última conducta (ítem 13), en la que no se observan diferencias por sexo.

Tabla 2. Prevalencias de conductas de violencia filioparental en el total de la muestra y por sexo

Ítems del cuestionario C-VIFIP		Total (n = 10000)	Sexo		Prueba de significación y tamaño del efecto
			Chico (n = 4871)	Chica (n = 5129)	
1. Le he llegado a decir cosas como: «¡Te odio!», «¡Ojalá te mueras!»	Nunca	71,5%	73,8%*	69,3%*	$X^2 (2) = 32,27$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,11$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	20,0%	19,0%*	20,9%*	
	Dos o más veces	8,5%	7,2%*	9,8%*	
2. Le he insultado	Nunca	57,9%	61,7%*	54,3%*	$X^2 (2) = 70,61$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,15$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	27,5%	26,3%*	28,7%*	
	Dos o más veces	14,6%	12,0%*	17,0%*	
3. Le he hecho comentarios negativos, ofensivos y/o degradantes	Nunca	54,6%	60,6%*	48,9%*	$X^2 (2) = 159,51$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,22$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	29,0%	26,6%*	31,3%*	
	Dos o más veces	16,4%	12,7%*	19,9%*	

(cont.)

Ítems del cuestionario C-VIFIP		Total (n = 10000)	Sexo		Prueba de significación y tamaño del efecto
			Chico (n = 4871)	Chica (n = 5129)	
4. Le he amenazado con hacerle daño, con hacerme daño a mí mismo/a, con irme de casa...	Nunca	85,3%	87,0%*	83,7%*	$X^2 (2) = 22,25$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,13$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	8,7%	7,8%*	9,6%*	
	Dos o más veces	6,0%	5,2%*	6,7%*	
5. En casa, vemos lo que yo quiero en la televisión	Nunca	33,2%	36,1%*	30,4%*	$X^2 (2) = 36,05$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,09$ (irrelevante)
	Ha ocurrido una vez	24,5%	23,4%*	25,5%*	
	Dos o más veces	42,3%	40,5%*	44,0%*	
6. Le he exigido que me compre cosas incluso sabiendo que no se lo puede permitir	Nunca	83,7%	83,1%	84,3%	$X^2 (2) = 9,67$, $p = 0,008$ $\gamma = 0,05$ (irrelevante)
	Ha ocurrido una vez	10,7%	10,6%	10,8%	
	Dos o más veces	5,6%	6,3%*	4,9%*	
7. Le he adquirido deudas que ha tenido que pagar	Nunca	91,8%	90,5%*	93,1%*	$X^2 (2) = 26,86$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,18$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	5,1%	5,7%*	4,5%*	
	Dos o más veces	3,1%	3,8%*	2,3%*	
8. Le he lanzado cosas	Nunca	90,7%	89,7%*	91,7%*	$X^2 (2) = 13,14$, $p = 0,001$ $\gamma = 0,11$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	6,1%	6,6%	5,7%	
	Dos o más veces	3,2%	3,7%*	2,6%*	
9. Cuando le discuto, yo tengo la última palabra.	Nunca	60,8%	66,6%*	55,4%*	$X^2 (2) = 139,32$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,21$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	21,9%	19,6%*	24,1%*	
	Dos o más veces	17,3%	13,9%*	20,5%*	
10. Le he golpeado con algo que pudiera hacerle daño	Nunca	96,1%	95,4%*	96,8%*	$X^2 (2) = 16,47$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,19$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	2,2%	2,4%	1,9%	
	Dos o más veces	1,7%	2,2%*	1,2%*	
11. Le he dado una patada, bofetada o puñetazo	Nunca	95,0%	93,7%*	96,2%*	$X^2 (2) = 35,77$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,25$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	3,1%	3,6%*	2,6%*	
	Dos o más veces	2,0%	2,7%*	1,3%*	
12. Le he robado dinero	Nunca	82,8%	84,5%*	81,2%*	$X^2 (2) = 19,67$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,11$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	11,8%	10,5%*	13,0%*	
	Dos o más veces	5,4%	5,0%	5,8%	
13. Le he exigido que en casa se haga lo que yo quiera	Nunca	92,2%	91,7%	92,6%	$X^2 (2) = 21,39$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,06$ (irrelevante)
	Ha ocurrido una vez	5,4%	5,1%	5,7%	
	Dos o más veces	2,4%	3,1%*	1,8%*	

(cont.)

Ítems del cuestionario C-VIFIP		Total (n = 10000)	Sexo		Prueba de significación y tamaño del efecto
			Chico (n = 4871)	Chica (n = 5129)	
14. Le he exigido que deje lo que estaba haciendo para que me atienda	Nunca	63,6%	67,4%*	60,0%*	$X^2 (2) = 60,90$, $p < 0,001$ $\gamma = 0,14$ (bajo)
	Ha ocurrido una vez	23,7%	20,9%*	26,4%*	
	Dos o más veces	12,7%	11,7%*	13,6%*	

Nota. En negrita se destacan las comparaciones que arrojan valores significativos y con tamaño de efecto a considerar. Valores de tamaño efecto: $\gamma > 0.10$ bajo, $\gamma > 0.30$ medio y $\gamma > 0.50$ alto. Se marcan con asteriscos los porcentajes observados cuyos residuos tipificados corregidos sean mayores en valor absoluto a 1,96.

Profundizando en estos resultados, la tabla 3 muestra las diferentes cifras de prevalencia que se encuentran en los distintos tipos de violencia en función de si el criterio que se adopta es de «reincidencia» (cuando se ha realizado ese comportamiento en el último año dos veces o más) o de «tolerancia cero» (cuando ha sucedido una vez). Como puede apreciarse, las cifras son considerablemente distintas. Así, por ejemplo, cuando las comparaciones entre los criterios se hacen seleccionando a las chicas se encuentran, de nuevo, valores muy dispares, aunque las tendencias son las mismas: las chicas se implican más que los chicos en la violencia psicológica, en la de control y presentan también valores más altos en la general. En el caso de los chicos, solo destacan sobre las chicas en un tipo de violencia, la física, y únicamente cuando se adopta el criterio de reincidencia.

Tabla 3. Tipos de VFP: *criterio de reincidencia versus criterio de «tolerancia cero»*. Porcentaje de adolescentes que responden haberse comportado de esa manera «dos veces o más» (criterio de reincidencia) o «una vez» (criterio de «tolerancia cero») en los ítems que evalúan cada uno de los tipos de violencia

Tipos de VFP	Criterio de «tolerancia cero»			Criterio de reincidencia		
	GLOBAL	Chicas	Chicos	GLOBAL	Chicas	Chicos
Psicológica	60,6	65,8*	55,0*	9,6	11,5*	7,5*
Física	11,6	10,7	12,5	1,5	1,4*	2,4*
Económica	29,7	30,7	28,7	4,3	4,3	4,3
De control	78,4	82,8*	73,8*	19,6	21,4*	17,7*
General	87,1	90,9**	83,1**	26,0	28,8*	23,0*

Nota. Se marca con un asterisco (*) o dos (**) cuando las diferencias son significativas y con valores de tamaño de efecto bajo y medio, respectivamente.

3.2. TIPOS DE ADOLESCENTES EN FUNCIÓN DE LA VFP

Los análisis de clústeres realizados permitieron identificar tres clústeres o tipos de adolescentes en función de la intensidad y frecuencia de la violencia practicada, encontrándose diferencias estadísticamente significativas en todos los ítems y con tamaño de efecto alto (solo un ítem obtuvo tamaño de efecto bajo; ver tabla 4):

- Clúster 1: *VFP Baja o Nula*: representa el 57,5% de la muestra, es decir, 5748 sujetos. Son adolescentes que, comparados con los otros dos clústeres (especialmente con el 3), obtienen las puntuaciones medias más bajas en todos los ítems.
- Clúster 2: *VFP Media*: representa el 34,4% de la muestra, es decir, 3439 sujetos. Este clúster es el que obtiene las puntuaciones a medio camino entre el clúster 1 y el 3 en todos los ítems.
- Clúster 3: *VFP Alta*: representa el 8,1% de la muestra, es decir, 813 sujetos. Es el clúster que obtiene las puntuaciones más altas de VFP en todos los ítems.

Tabla 4. Significación estadística al comparar cada ítem de VFP con los clústeres hallados

Ítems del cuestionario C-VIFIP	Significación al comparar VFP de cada ítem en los tres clústeres
<i>Conductas</i>	
1. Le he llegado a decir cosas como: «¡Te odio!», «¡Ojalá te mueras!»	$F(2) = 2416,6, p < 0,001, \eta^2 = 0,33$ (alto)
2. Le he insultado	$F(2) = 3083,4, p < 0,001, \eta^2 = 0,38$ (alto)
3. Le he hecho comentarios negativos, ofensivos y/o degradantes	$F(2) = 3049,1, p < 0,001, \eta^2 = 0,38$ (alto)
4. Le he amenazado con hacerle daño, con hacerme daño a mí mismo/a, con irme de casa...	$F(2) = 2244,9, p < 0,001, \eta^2 = 0,31$ (alto)
5. En casa, vemos lo que yo quiero en la televisión	$F(2) = 155,8, p < 0,001, \eta^2 = 0,03$ (bajo)
6. Le he exigido que me compre cosas incluso sabiendo que no se lo puede permitir	$F(2) = 1547,4, p < 0,001, \eta^2 = 0,24$ (alto)
7. He adquirido deudas que ha tenido que pagar	$F(2) = 1678,4, p < 0,001, \eta^2 = 0,25$ (alto)
8. Le he lanzado cosas	$F(2) = 3046,2, p < 0,001, \eta^2 = 0,38$ (alto)
9. Cuando le discuto, yo tengo la última palabra	$F(2) = 1252,5, p < 0,001, \eta^2 = 0,20$ (alto)
10. Le he golpeado con algo que pudiera hacerle daño	$F(2) = 2379,8, p < 0,001, \eta^2 = 0,32$ (alto)

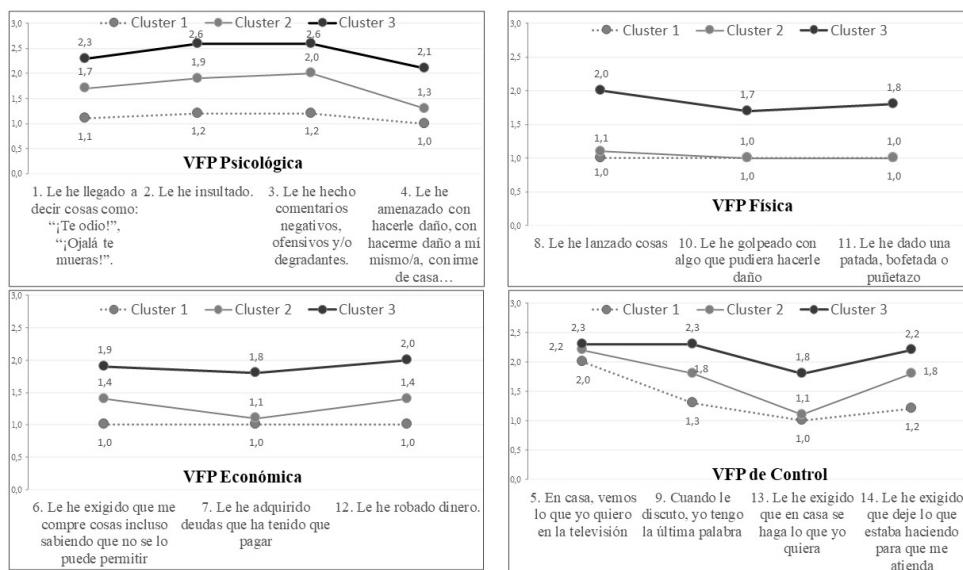
(cont.)

Ítems del cuestionario C-VIFIP	Significación al comparar VFP de cada ítem en los tres clústeres
11. Le he dado una patada, bofetada o puñetazo	$F(2) = 2808,4, p < 0,001, \eta^2 = 0,36$ (alto)
12. Le he robado dinero	$F(2) = 1787,8, p < 0,001, \eta^2 = 0,26$ (alto)
13. Le he exigido que en casa se haga lo que yo quiera	$F(2) = 2160,4, p < 0,001, \eta^2 = 0,30$ (alto)
14. He exigido que deje de hacer lo que estaba haciendo para que me atienda	$F(2) = 1629,9, p < 0,001, \eta^2 = 0,25$ (alto)

Nota. En negrita se destacan las comparaciones que arrojan valores significativos y con tamaño de efecto a considerar.

Las figuras 2 y 3 permiten apreciar lo que acaba de comentarse sobre cómo se sitúan los tres clústeres en lo que respecta a comportamientos en VFP. Puede apreciarse cómo los ítems de más baja prevalencia (7, 8, 10, 11 y 13) son los que muestran una violencia en mayor grado y los que marcan claramente la diferencia entre el clúster 3 y el resto; mientras que los ítems de más alta prevalencia (por ejemplo, 1, 2, 3, 9 y 14) son los que permiten ver la gradación del clúster 1 al 3 con más claridad (figura 2).

Figura 2. Definición de los clústeres en función de los comportamientos de VFP (puntuaciones medias)



Nota: los valores de los ejes de ordenadas se corresponden con las opciones de respuesta: «0= Nunca», «1= Raramente (Ha ocurrido una vez)», «2= Algunas veces (2-3 veces)», «3= Bastantes veces (4-5 veces)» y «4= Muy a menudo (6 veces o más)».

3.3. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS TIPOS DE ADOLESCENTES

Dos de las variables sociodemográficas consideradas dieron lugar a diferencias estadísticamente significativas, pero con tamaño de efecto bajo: sexo y haber repetido curso; mientras que la capacidad adquisitiva familiar y el nivel de estudios del padre y de la madre obtuvieron valores de tamaño de efecto irrelevante (ver tabla 5).

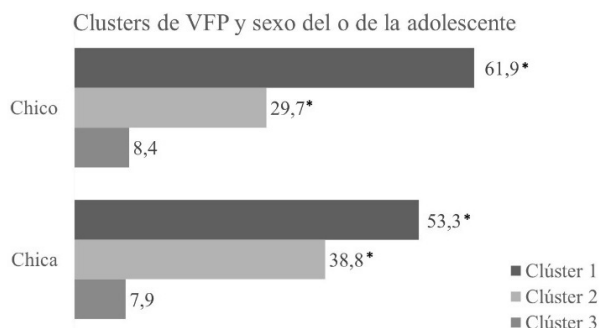
Tabla 5. Significación estadística de la asociación entre las variables sociodemográficas consideradas y los clústeres de VFP hallados

Variables sociodemográficas consideradas	Estadísticos de la asociación entre las variables y los clústeres de VFP
Sexo	$X^2 (2) = 93.48, p < .001, \gamma = 0.139$ (<i>bajo</i>)
Capacidad Adquisitiva Familiar	$X^2 (4) = 9.11, p = .059, \gamma = 0.012$ (<i>irrelevante</i>)
Nivel de estudios del padre	$X^2 (4) = 13.29, p < .001, \gamma = 0.031$ (<i>irrelevante</i>)
Nivel de estudios de la madre	$X^2 (4) = 19.28, p < .001, \gamma = 0.002$ (<i>irrelevante</i>)
Haber repetido curso	$X^2 (2) = 21.10, p < .001, \gamma = 0.144$ (<i>bajo</i>)

Nota: en negrita se destacan las comparaciones que arrojan valores significativos y con tamaño de efecto a considerar. Valores de tamaño efecto: $\gamma > 0.10$ bajo, $\gamma > 0.30$ medio y $\gamma > 0.50$ alto.

En el caso del sexo de las y los adolescentes (figura 3), se encontró que los chicos estaban más representados en el Clúster 1 (baja o nula VFP), las chicas en el 2 (media VFP) y no se encontraban diferencias entre ellas y ellos en el Clúster 3 (alta VFP).

Figura 3. Clústeres de VFP por sexo de la o el adolescente



Nota. Se marca con un asterisco (*) cuando las diferencias son significativas y con valores de tamaño de efecto

COLECCIÓN
GRANDES TRATADOS
ARANZADI

La violencia filioparental, entendida como el desarrollo de conductas reiteradas de violencia física, psicológica o económica dirigida hacia los progenitores o las personas que ocupen su lugar, es un fenómeno complejo y multicausal que presenta características propias que la diferencian, tanto en su origen como en sus consecuencias, de otras formas de violencia.

¿Qué es la violencia filioparental y cómo puede explicarse?, ¿cuánta existe en nuestra sociedad?, ¿cómo son las personas —normalmente adolescentes— que la ejercen?, ¿cómo valorar y evaluar el riesgo de que pueda surgir en la familia?, ¿cómo lo viven sus miembros?, ¿qué estrategias de prevención se pueden poner en marcha?, ¿cómo debe intervenir con las personas que la protagonizan y con sus familias?, ¿qué retos se deben afrontar para conocer, prevenir e intervenir mejor y con mayor eficacia en la violencia filioparental?

Contestar a estos interrogantes es el objetivo de la presente obra. Con un enfoque multidisciplinar que aúna lo teórico y lo práctico, la violencia filioparental es analizada de manera integral abordando el examen de su marco conceptual y las teorías explicativas, las características del/la adolescente que la ejerce y las de la familia que la sufre, la perspectiva victimológica del fenómeno, la evaluación y valoración del riesgo de que aparezca, y las estrategias para prevenirla y para intervenir sobre sus responsables y sus familias. Ayudar a mejorar la convivencia en las familias que la sufren es, en definitiva, el propósito último de este manual.

ISBN: 978-84-1085-324-9

